



Asamblea General

Distr. general
13 de marzo de 2007

Original: español

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 29 del programa

Efectos de las radiaciones atómicas

Carta de fecha 8 de marzo de 2007 dirigida a la Presidenta de la Asamblea General por el Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas

Con arreglo a la resolución 61/109 de la Asamblea General, relativa a los efectos de las radiaciones atómicas, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de esa resolución, me complace confirmarle el interés de España en formar parte del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, manifestado el pasado mes de octubre por la delegación española en la Cuarta Comisión.

Quisiera señalarle que la decisión en este sentido ha sido adoptada por el Gobierno español teniendo en cuenta la amplia experiencia y actividad de la comunidad científica española en el ámbito de las radiaciones ionizantes y de la seguridad radiológica, y la avanzada legislación con la que España cuenta en ese ámbito.

(Firmado) Juan Antonio **Yáñez-Barnuevo**

